

El Hermano de Luperón

PARRAFOS DE UNA CARTA INSERTA EN HUMOR Y COMERCIO

Por Fed. Henríquez i Carvajal

Yo no poseo nuevos datos al respecto. Sólo lo conocía i conozco, aunque sin pormenores, lo principal de lo expuesto en la carta publicada por usted, como destinatario, en su periódico. Pero el asunto se presta a algunas consideraciones — que no huelgan sin duda — i voi a exponerlas tal como se me ocurren.

a) José Gabriel, hermano mayor de Gregorio Luperón, acaso nació del 1836 al 1838. Con 17 a 19 años bien pudo asistir a la función de armas de Sabana Larga. Sólo tenían 18 años José Altagracia Cáceres i Máximo Gómez en ese mismo año, 1855, i en Santoomé ganaron los galones de sargento. Dos años después, en 1857, con 20 años, soldado a cabo o sargento, pudo concurrir José Gabriel al asedio de Samaná, mantenido casi nueve meses, bajo las órdenes del ilustre general Ramón Mella.

b) Se dice que protestó, en 1861, de la anexión santanista. Cómo i donde? Con las armas no debió ser, claro es, pues no se sabe que estuviese entre el grupo alzado en Moca i si se sabe que su nombre no figura en ninguna de las dos falanges del sur: la de Cabral, que se dispersó, i la de Sánchez, fusilada el 4 de julio. Tampoco hai noticia suya en el movimiento, malogrado, con que Santiago pagó su tributo de sangre en febrero de 1863.

c) Su ausencia quizás se explique por su participación en la guerra de secesión — sostenida entre los Estados del Sur i los del Norte de la Unión Americana desde 1861 hasta 1865—según asevera Limardo i consigna A. Rodríguez Demorizi. Puede afirmarse que no tomó parte en la revolución restauradora. Nadie cita su nombre entre los restauradores visibles. Un hermano de Luperón, su hermano mayor, valiente como él i como él arrogante, no ha podido pasar inad-

vertido, si hubiese actuado en algún sector de la campaña restauradora.

d) La coincidencia de la revolución restauradora con la revolución secesionista — la una de marzo del 1861 a abril de 1865— da testimonio de su no participación en la faena propia por hallarse ocupado en la ajena. La propia se realizó en los dos últimos años de los cuatro que duró la ajena.

e) Tampoco hai indicios de sus actividades políticas de 1865 a 1868. Cabral arrastró en su caída a todos los restauradores de viso; con excepción de aquellos, incorporados a las huestes de Hungría, que estuvieron al servicio de Baez en “los seis años”. El hecho de haber permanecido en el país José Gabriel Luperón, en el primer año de los seis, como lo indica su expulsión en 1868, parece demostrar que el aprehensor del espía i cortador del nudo gordiano sobre el Missisipi — como su compañero José Westen — sólo se destacara en el campo de la guerra civil angloamericana.

f) La leyenda épica de la no realizada voladura del vapor Telégrafo, en 1869, aun no ha pasado a la historia. El General Luperón era muy capaz de esa hazaña — suicidio heroico como el de Ricaurte — pero sería extraño — si el hecho es cierto — su olvido en las memorias autobiográficas del héroe.

g) Nada se dice de José Gabriel Luperón a partir de la escaramusa naval, en la bahía samanesa, entre el vapor Telégrafo i los buques de vela al servicio del gobierno de “los seis años”. ¿Figuró en las filas revolucionarias antianexionistas? ¿Se sabe dónde murió i si sus restos descansan en tierra dominicana?

h) Me temo que José Gabriel Luperón no asuma el carácter de un prócer ni tenga las proporciones de un héroe nacional, sino las de un heroico soldado voluntario en dos episodios de la guerra civil secesionista.

Labor Acadèmica

1934 — Acta No. 10.

SESION ORDINARIA DEL 14 DE OCTUBRE DE 1934.

Se celebró en el nuevo local, el domingo, 14 de Octubre, de 10 a 12m.

1.—El Presidente informó de que, previa consulta con el voto favorable, unánime, de los académicos de número, había tomado en alquiler — por \$12.50 al mes — las dos piezas bajas de la casa No. 37, en la calle Arzobispo Nouel, en donde se hallaban reunido, como local destinado a la Biblioteca i a

la Secretaría, i que lo recomendaba para las sesiones privadas de la Academia. I así quedó resuelto.

2.— Acta.— Fue leída i aprobada la No. 9 correspondiente al mes de agosto.

3.— Correspondencia.— a) Se conoció de una carta del Encargado de Negocios de Cuba, dirigida al académico presidente, relativa al próximo centenario de Máximo Gómez, en noviembre de 1936, i con un cambio de impresiones al respecto, se acordó manifestarle al señor M. García Garófalo i Mesa que, como a Cuba le incumbe, de pleno derecho, tomar la iniciativa para la celebración del centenario, la Academia figurará complacida en el homenaje que la República Dominicana le rinda, con tan noble motivo, al invicto prócer dominico-cubano.— b) Leyóse otra carta, dirigida al presidente por la Señorita Aurora Tavarez Belliard, con la cual solicita el concurso de este centro — datos i documentos — para una obra de índole histórica i destinada a los cursos de la enseñanza práctica. El propósito es bueno, en cuanto en el plan se adopte la forma biográfica de los próceres, para el mejor conocimiento de cada periodo histórico; pero salva los límites de la historia patria — que es lo esencial en el caso — con merma del conocimiento especializado de la historia nacional. Eso se le dirá, en contestación, a la Señorita Tavarez Belliard, i, además, se le informará de que la Academia, ahora, trata de promover un concurso para un buen libro, como texto, destinado a la enseñanza de la historia patria en las escuelas graduadas.

4.— Acción académica.— a) Hubo, con efecto, un cambio de ideas en relación con la falta de un buen texto, en un compendio, para la enseñanza de la historia patria a los niños, en los cursos graduados de la primera enseñanza, según el plan pedagógico de la biografía, en una serie de fascículos, que ocupen la atención i la imaginación del educando, no la memoria, de modo que perduren la impresión i el conocimiento adquirido.

b) El Presidente, con tal motivo, renovó sus observaciones respecto de la falta de recursos efectivos, por la módica de la asignación atribuida a la Academia en el Presupuesto desde 1932. Hizo notar que Clío aún se integra con 30 o 32 páginas, cada edición bimestre, cuando algunos trabajos históricos, por su índole deben ser insertos en una sola edición de la revista. Las gestiones hechas el año anterior, para conseguir un aumento en la asignación del presupuesto fiscal, solo obtuvieron el ofrecimiento de mejorarla en oficio de la Secretaría de Estado de la Presidencia. Por falta de recursos tampoco se ha cumplido, en tres años, el artículo 61 del reglamento que impone la celebración de concursos, anuales o bianuales, sobre temas de historia patria.

c) I, para renovar la solicitud hecha en 1933, se designó una comisión académica, integrada por el Lic. Arturo Logroño i el Lic. C. Armando Rodríguez, para una gestión directa cerca del Hon. Sr. Presidente de la República.

5 — Candidatos. El académico Rodríguez, apoyado por los académicos Tejera i Mejía, propuso tres candidatos para académicos correspondientes extranjeros, en este orden: el Dr. Enrique de Gandía, en Argentina; el Dr. Vicente Dávila, en Venezuela, i el Comandante Joaquín Llaverías, en Cuba. Esa moción fué tomada en consideración, por voto unánime, de acuerdo con el reglamento. El Presidente recordó que en dos sesiones del año anterior, manifestó haber formulado sendas nóminas de candidaturas para ambas clases de correspondientes, a fin de facilitar la selección de candidatos; e hizo constar la circunstancia, no menos grata que plausible, de que en la nómina respectiva ocupen el primer lugar el Dr. Dávila i el Dr. Gandía; i que, entre los cubanos, figure nuestro amigo el Sr. Llaverías; i el Dr. Alfredo Zayas, recientemente fenecido, aun ocupa el primer lugar a que era acreedor como Presidente de la Academia de la Historia.

6 — Valioso obsequio. Manifestó el Presidente, por último, que, como el Comité de Pacifismo i Relaciones Internacionales, formado aquí por estudiantes universitarios, bajo su dirección i su consejo, ya investidos sus miembros con la Licenciatura i en ejercicio de la abogacía, se había disuelto, en su último acuerdo había dispuesto que los volúmenes—libros i opúsculos—recibidos de la Institución "Carnegie" como obsequio, se destinasen a la Biblioteca de la Academia Dominicana de la Historia. I en el acta se deja constancia del reconocimiento de la Academia.

El Presidente
Fed. Henríquez i Carvajal.

El Secretario Int.
Emilio Tejera.

Acta No. 11.

Sesión ordinaria de Noviembre de 1934

La reunión se efectuó el domingo, 18 de noviembre, en la mañana, con asistencia de la mayoría. El acta No. 10, correspondiente al mes de octubre, fué leída i aprobada.

Comisión.

El comisionado Troncoso de la Concha expuso: Que las investigaciones hechas por él, en relación con la acción o la influencia de Bolívar respecto de Santo Domingo, nada nuevo i digno de mención histórica le habían proporcionado. Que sólo hai, hasta ahora, lo publicado en conexión con la efímera obra de Núñez de Cáceres; i eso requiere, aún, más detenido estudio.

Resuelto— Así se le comunicará a la Unión Pan Americana, en su oficina de Washington, en contestación a su oficio-circular sobre la iniciativa acogida i recomendada por la Sétima Conferencia Americana celebrada en Montevideo.

Recordatorio.

El Presidente comunicó que — como se aproximaba el vencimiento del plazo fijado por el art. 21 del reglamento para la recepción académica—les había escrito a los dos académicos electos para informarles de ello i pedirles el envío de su discurso respectivo.

I el académico Rodríguez comunicó que el Lic. E. Rodríguez Demorizi, por exceso de trabajo en los últimos meses del año, veíase imposibilitado de cumplir en el plazo de seis meses la prescripción reglamentaria i solicitaba la prórroga concedida en el párrafo final del art. 22.

Resuelto. Concederle la prórroga de seis meses.

Elección de Correspondientes

Dió lectura el Presidente a cinco nóminas, desglosadas de la lista de candidatos para correspondientes extranjeros, tomada en consideración hace un año, e hizo mención de los títulos de varia índole que distinguen a cada uno de los candidatos. También hizo constar que en tres de las nóminas, respectivamente, figuran los candidatos propuestos en la sesión anterior por el académico Rodríguez, tal como lo recordó el Presidente. Este sugirió, por último, que—con el concurso de la autorización escrita con la cual le facultan el académico Gómez Moya i el académico Logroño para unir el suyo res-

pectivo al voto del Presidente—procedía hacer la elección de los académicos correspondientes extranjeros;— i, a unanimidad de votos, fueron elegidos como consta enseguida.

Argentina.— Dr. Enrique de Gandía, Dr. Ricardo Rojas, Dr. Ricardo Levene, Dr. Rómulo D. Carbia, Dr. Arturo Capdevila.

Cuba.— Dr. Carlos Manuel de Céspedes i Quesada, Dr. Manuel Márquez Sterling, Dr. Fernando Ortiz, Dr. Emeterio S. Santovenia, D. Joaquín Llaverías.

México.— Dr. José Vasconcelos, Dr. Carlos Pereyra, Dr. Alfonso Reyes.

Uruguay.— Dr. Rafael J. Fosalba, Dr. Dardo Regules, Dr. Gustavo Gallinal.

Venezuela.— Dr. Vicente Dávila, Dr. José Ramón Ayala Duarte, Dr. Diego Carbonell, Dr. Vicente Lecuna, Dr. Luis Correa, Dr. Caracciolo Parra.

Iniciativa. El académico Rodríguez promovió un cambio de ideas en relación con el anunciado proyecto de colocar la caja de plomo, en donde se guardan los últimos restos del Descubridor, dentro de una urna de cristal; i con tal motivo propuso que, en la sesión de diciembre, se ocupase la Academia en el examen de ese proyecto en interés de concurrir a ilustrarlo con una opinión deliberada, como le cumple a la Academia de la Historia.

Así fué resuelto i con ello se cerró la sesión ordinaria de noviembre.

El Presidente
Fed. Henríquez i Carvajal

Emilio Tejera
Secretario int.

NOTICULAS

Eco simpático.

La Magna Asamblea Eucarística, reunida en Buenos Aires con enorme concurrencia, repercutió en Montevideo en ocasión de la visita del Delegado de la Santa Sede i de algunos prelados en viaje de regreso. En Montevideo el gentío fue, proporcionalmente a su población urbana, tan numeroso como en la metrópoli rioplatense. Abundaron las demostraciones de adhesión i de simpatía en la capital uruguaya al paso del Cardenal Pacelli, eminente purpurado, i hubo un diario

— **El Bien Público** — que lució sus mejores galas en una edición extraordinaria que forma un volumen de 240 páginas con mayor número de ilustraciones i no menor número de trabajos en prosa o en verso.

Un ejemplar de esa edición, nutrida i bella, fue enviada al Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, como un regalo del espíritu, por una dama distinguida i su excelente amiga: la poetisa María Carmen Izcúa, de Muñoz Ximenez. Las páginas del volumen son reveladoras de un hondo espíritu religioso. Entre ellas hai un himno de Sarah Bollo, un poema de M. Carmen Izcúa de Muñoz i una brillante prosa mística de Juana de Ibarbourou. Ese fino obsequio se destina a la Biblioteca de la Academia.

Heraldos de Paz.

Desde Ginebra — la ciudad suiza endonde se halla la sede de la Sociedad de las Naciones — difundió el radio sendos mensajes de paz i justicia articulados, con fervor cívico, por nueve miembros de la gran familia his-